TRANSFORMACIÓN y MEMORIA

24

INTRODUCCIÓN

El presente "Plan Estratégico 2024-2028 — Transformación y Memoria" presenta las líneas de acción para las dos grandes áreas desde las que se ofrecen los servicios bibliotecarios a nuestra comunidad universitaria: el área de las Bibliotecas universitarias, y el área de la Biblioteca Histórica y Archivo.

El área de la *Biblioteca Universitaria*, dinámica y flexible, es concebida como *un espacio en constante transformación* con el fin de sostener la comunicación con los estudiantes, orientados siempre al cambio y la evolución. En este sentido, las líneas de acción iniciadas en el Plan Estratégico anterior (2019-2023) son profundizadas con el fin de acompañar las nuevas realidades de estudio. En efecto, en continuidad con el concepto de *la biblioteca como tercer lugar* que planteábamos en el ciclo anterior, nos proponemos optimizar la recepción de los espacios con el fin de posibilitar ámbitos para la creatividad, el estudio compartido y el estudio individual. Por ello, ponemos a disposición ambientes de abrigo y cuidado, a la vez que propiciamos un entorno abierto para la resignificación de la vida y la construcción de sentidos juntos con los otros a partir de las diversas prácticas lecturas.

El área de la *Biblioteca Histórica y Archivo* representa el *refugio de la memoria*, se encuentra en franca expansión y constituye el elemento distintivo frente a las bibliotecas pares en su tipo. El constante crecimiento desde el año 2012, sumados las nuevas colecciones recibidas (Archivo Santander, Archivo Quiles, Fotos Finochietto, Fondo Alejandro Tobías) y el Convenio de Cooperación firmado con la Fundación Atahualpa Yupanqui para el registro, preservación y difusión de su Biblioteca y Archivo, nos permiten presentar el área como una de las fortalezas de la Universidad. De este modo, los tres pilares sobre los que se organizan nuestros trabajos (registro, preservación y difusión de los documentos), no solo deben ser sostenidos, sino que necesitan un desarrollo mayor debido a la envergadura de los fondos y colecciones, a los compromisos asumidos, y al impacto de nuestro trabajo en el ambiente externo.

Comprendemos que el apoyo que las autoridades de la Universidad brindan a la Biblioteca Histórica y Archivo se fundamenta en los siguientes criterios compartidos:

- Las condiciones para que un documento forme parte de nuestro Fondo Antiguo son su valor histórico, estético o de conocimiento.
- Algunos documentos del Fondo Antiguo se constituyen en bienes culturales, es decir que su significado se distingue por concentrar en sí toda la riqueza, la esencia y el espíritu que nos transmite una cultura. Los bienes culturales representan la herencia compartida por todos los seres humanos, por lo tanto, el compromiso moral es la conservación de dichos bienes u objetos para que las generaciones venideras tengan la oportunidad de realizar sus propios procesos de valoración y se pueda

dar continuidad a la memoria de la civilización.

- El valor patrimonial reconoce que cada cultura constituye un aporte a la comunidad humana; de modo que la pérdida de alguno de los eslabones que encarnan una cultura particular, representa un perjuicio para el conocimiento de la cadena evolutiva humana.
- El patrimonio cultural, en este caso, expresado en papeles, documentos, libros, encuentra su sentido en la democratización. El objetivo último de la preservación no es cuidar para fosilizar fondos y colecciones, sino lograr que las huellas de otras generaciones circulen y sean difundidas para ser resignificas social e históricamente, como base para la construcción de una nueva realidad.

Desde este doble enfoque, transformación y memoria, encauzamos las acciones de un nuevo ciclo de planificación estratégica, con el fin de seguir dando respuesta académica a las nuevas subjetividades; y de continuar difundiendo las huellas que alumbran el presente.

EJES ESTRATÉGICOS

Con el fin de cumplir con nuestros objetivos de transformarnos para ajustar los servicios de información académica a las nuevas subjetividades, y de constituirnos en referentes en el trabajo con Fondos y Colecciones Especiales, planteamos cuatro ejes estratégicos que reunirán nuestras acciones en los próximos cinco años.

♦ EJE 1 — REGISTRO DE LA INFORMACIÓN

Acciones:

- 1. Realizar un control, ajuste y posible descarte de los libros almacenados en la Biblioteca Central / Biblioteca Intermedia.
- 2. Realizar los registros analíticos de la Hemeroteca.
- 3. Completar la descripción archivística de: Quiles y Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui.
- 4. Realizar la descripción archivística de: Santander, Tobías, Gotta.

€) EJE 2 - PRESERVACIÓN

Acciones:

- 1. Realizar el almacenamiento final de los libros del depósito general de la BH.
- 2. Culminar la guarda del Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui y Quiles.
- 3. Realizar la guarda de: Tobías, Santander.
- 4. Restaurar libros de La Capataza.
- 5. Migrar los contenidos de RACIMO, el actual Repositorio Institucional de la USAL a un nuevo sistema.
- 6. Implementar un procedimiento que garantice la preservación digital del Repositorio Institucional y la BH.

🖯 EJE 3 — DIGITALIZACIÓN

Acciones:

- 1. Construir la Biblioteca Digital de la USAL con libros de la *Colección Yupanqui* y las colecciones de la Biblioteca Histórica.
- 2. Culminar la digitalización del Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui.
- 3. Digitalizar los archivos Santander y Bergara.
- 4. Continuar con la digitalización de las colecciones fundacionales.

♦ EJE 4 — DIFUSIÓN DE COLECCIONES, FONDOS Y SERVICIOS

Acciones:

- 1. Implementar El servicio físico de exhibiciones permanentes en Pilar (Planta Baja).
- 2. Publicar en línea la serie de videos Las huellas de otra época
 - Los libros dicen:
 - Marginalia / Encuadernación y guillotinado / Ilustraciones
 - Los papeles cuentan:
 - Fotos de Yupanqui / Finochietto / Bergara / USAL
 - Cartas de Yupanqui / Bergara / Quiles / Santander
- 3. La publicación Huellas en papel.
 - Año XII No. 17 (2024) La Capataza
 - Año XIII No. 18 (2025) La Ilustración en la BH
 - Año XIV No. 17 (2026) Fondo Familiar Atahualpa Yupanqui
 - Año XV No. 18 (2027) La Fotografía en la BH
 - Año XVI No. 19 (2028) Las colecciones de la BH
- 4. Generación de contenidos para las redes destinados a:
 - Dar conocer las colecciones y los espacios de estudio.
 - Comunicar el trabajo del equipo especializado de la USAL
 - Promover la investigación con base en documentos de la BH
 - Generar conciencia social del valor fundamental de las Bibliotecas Históricas como testimonios para el conocimiento de la historia de las ideas, y como transmisoras de la cultura escrita.
- 5. Brindar capacitaciones: "La Biblioteca Histórica de la USAL"
- 6. Presentar el trabajo de la BH en las redes en las que participa la Universidad.
- 7. Articular contenidos con el Área de Ingreso para generar videos de recepción de estudiantes.
- 8. Implementar el Servicio de *Auto Préstamo* en la <mark>Biblio</mark>teca Universitaria.

Mgtr. Liliana Rega Diciembre 2023